

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Señor
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, ha procedido con la revisión de los Estados Financieros, de la compañía COMERGUR S.A., en cumplimiento con las disposiciones estatutarias y a las normas de la Superintendencia de Compañías correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta General de Accionistas, está de acuerdo con la presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Atentamente,



Sr. Carlos Huerta Y.



Sr. Raúl Huerta Hidalgo